

0 4 3 9 - 2 6 -

SALTA,

2 0 ABR. 2026

RES. H. Nº

Expte. Nº 146/2026- HUM-UNSa

VISTO:

La propuesta elevada por la Dirección de la Especialización y Maestría en Derechos Humanos, mediante la cual solicita auspicio para la presentación del libro "Sapos de otro pozo. Cartografía colectiva de las infancias en el exilio"; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación constituye una actividad de extensión de las carreras de Especialización y Maestría en Derechos Humanos;

Que la actividad estará a cargo de Hijas e Hijos del Exilio y recupera experiencias de los exilios latinoamericanos, de los 60 y 70, desde la perspectiva de las infancias;

Que en la solicitud se expresa "Partiendo de la afirmación del exilio como una violación a los derechos humanos, esta publicación colectiva se propone la tarea de visibilizar, a través de lenguajes, estilos y voces diferentes, las maneras en que esta experiencia fracturó, marcó y transformó las vidas de quienes fueron atravesados por esta experiencia. La obra invita a reflexionar dando voz a sus protagonistas. Se trata de una publicación colectiva, multimedial, que reúne un centenar de colaboraciones que se sumaron desde casi veinte países";

Que además se indica "En el evento se realizarán actividades de sensibilización artística y luego la presentación del libro a cargo de sus autoras";

Que se trata de una actividad libre y gratuita; y que las actuaciones cuentan con el visto bueno de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR Y AUSPICIAR la presentación del libro "Sapos de otro pozo. Cartografía colectiva de las infancias en el exilio", la que se llevará a cabo el 24 de abril de 2026 a las 19 hs y de acuerdo a los siguientes lineamientos:

- Lugar: Anf. N, Aulas Norte (UNSa). Avenida Bolivia 5150, Salta.
- Organiza: Especialización y Maestría en Derechos Humanos e Hijas e Hijos del Exilio.
- Con el apoyo de: Mesa de Derechos Humanos, Liga Argentina por los Derechos Humanos y Asociación Ragone.



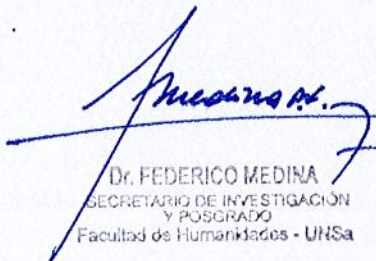
Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

RES. H. N° 0439-26-

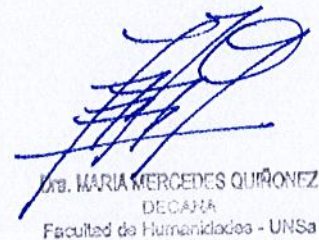
- Presentación del libro: Marcela Fernanda Gutiérrez, DNI 22468409; Bertha Graciela Lozano Maggi, DNI 18638830; Jennyfer Manoff, DNI 18853759.
- Presentación artística: Simona Narumi Hidrobo Doljanin, DNI 95304018 y Pilar Hearne, DNI 46208378.
- Responsables de la actividad: Rodrigo Solá y Marcela Gutiérrez.
- Coordinación de la actividad: Mgt. Rodrigo Solá
- Apoyo técnico administrativo: Fernanda Díaz.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ACLARADO que la actividad tiene carácter libre y es gratuita.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE a las personas responsables de la actividad y su coordinación, **COMUNÍQUESE** a la Especialización y Maestría en Derechos Humanos, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Recursos Propios, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Departamento de Posgrado Humanidades para proseguir trámite.-


Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACION
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIA MERCEDES QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa